

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 11 de febrero de 1964 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Teniente Coronel de Intendencia don Luis Boza Clarós.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958 que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189) y apartado b) de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46); vista la instancia cursada por el Teniente Coronel de Intendencia don Luis Boza Clarós, en la actualidad con destino civil en el Ministerio de Información y Turismo, adscrito a la Delegación Provincial de Badajoz, en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles», considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el citado Jefe, causando baja el mismo en el destino civil de referencia y alta en la situación de «En expectativa de servicios civiles», de la que ya procedía con anterioridad a serle adjudicado el mencionado destino civil, fijando su residencia en la plaza de Badajoz.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 11 de febrero de 1964.—P. D., Ricardo Alonso Vega.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 12 de febrero de 1964 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por los motivos que se indican los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja:

Colocados

Alferez de Infantería don Antonio Pedro Duque.—Ministerio de la Gobernación, Madrid.—Retirado el 2-2-1964.
Alferez de Infantería don Juan Romero Luque.—Empresa Guineá Nájera, Alicante.—Retirado el 2-2-1964.
Alferez de Infantería don Amador Salvador Fraile.—Delegación de Hacienda, Barcelona.—Retirado el 30-1-1964.
Alferez de Infantería don Rafael González López.—Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, Madrid.—Fallecimiento.
Alferez de Caballería don José Quintero Delgado.—Delegación de Industria, Sevilla.—Retirado el 29-1-1964.
Alferez de B. O. T. don Rafael Villasana Alvarez.—Banco de España, Huelva.—Fallecimiento.
Brigada de Infantería don José Chueca Blasco, Empresa Aceros Aragón, Zaragoza.—Retirado el 3-2-1964.
Brigada de Infantería don José Gil Iglesias.—Distrito Forestal de La Coruña.—Retirado el 3-2-1964.
Brigada de Infantería don Andrés Jimeno Gracia.—Delegación Provincial de Información y Turismo, Zaragoza.—Retirado el 4-2-1964.
Brigada de Ingenieros don Pablo Amengual Rosselló.—Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros «Equitativa Nacional», Palma de Mallorca.—Retirado el 25-1-1964.

Brigada de Ingenieros don Félix Casanova Arranz.—Ayuntamiento de Valencia.—Retirado el 30-1-1964.
Brigada de Ingenieros don Carlos Gil Otero.—Ministerio de Obras Públicas.—Retirado el 24-1-1964.
Brigada de Ingenieros don Ignacio González García.—Banco de España, Soria.—Retirado el 1-2-1964.
Brigada de Ingenieros don Pablo Tobar Redondo.—Parque Central de Transmisiones del Ministerio del Ejército, El Pardo (Madrid).—Retirado el 25-1-1964.

Reemplazo voluntario

Alferez de Infantería don José Rodríguez Brasa.—Retirado el 1-2-1964.
Alferez de Caballería don Feliciano González Hitos.—Retirado el 2-2-1964.
Brigada de Infantería don Hipólito Adán Hernández.—Retirado el 30-1-1964.
Brigada de Infantería don Blas Amado González.—Retirado el 3-2-1964.
Brigada de Infantería don José Castro Alba.—Retirado el 30 de enero de 1964.
Brigada de Infantería don Julio González Redondo.—Retirado el 31-1-1964.
Brigada de Infantería don Manuel Lama Castro.—Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona).—Retirado el 3-2-1964.
Brigada de Infantería don José Martín González.—Retirado el 4-2-1964.
Brigada de Infantería don Romualdo Mellado Manso.—Retirado el 1-2-1964.
Brigada de Infantería don Angel Montañés González.—Retirado el 25-1-1964.
Brigada de Infantería don Serapio Naranjo Rodríguez.—Retirado el 2-2-1964.
Brigada de Ingenieros don Francisco López Labrador.—Retirado el 29-1-1964.
Brigada de Ingenieros don José Martín Fernández.—Retirado el 24-1-1964.
Brigada de Ingenieros don Mariano Ruiz Enrique.—Retirado el 26-1-1964.
Sargento de Infantería don Blas Morras Ros.—Retirado el 3 de febrero de 1964.
Sargento de Caballería don Antonio Calzado Gómez.—Retirado el 31-1-1964.
Sargento de Artillería don José Verde Armas.—Retirado el 27 de enero de 1964.
Sargento de Ingenieros don Pablo Cerda Bonaté.—Retirado el 19-1-1964.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacérsele nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).
Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 12 de febrero de 1964.—P. D., Serafin Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros

ORDEN de 12 de febrero de 1964 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Capitán de Caballería don Manuel Leyva Vances.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958 que desarrolla la Ley ante-